

EL DIA DE PALENCIA

BODEGA MUNGU

Frente a la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio á domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear á precios económicos.

VINO

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Marcos Díez, Cuervo, 4, de la cosecha de don Joaquín Martínez, á 40 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 9 de Junio

Precios que aun rigen:
Trigo á 46'50 reales las 92 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada S

Precios que rigen:
Trigo á 46 reales las 92 libras.
Cebada á 24 reales fanega.

Cevico de la Torre S

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 23

Valladolid S

En los almacenes del Canal han entrado 120 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48'75 reales las 94 libras.

Medina del Campo S

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

Rieseco S

Han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras.

Segovia S

Precios corrientes:
Trigo bueno á 48'50 rs. la fanega.
Idem candeal á 47.
Cebada á 24.
Avena á 19.
Patatas á 6 rs. arroba.

ASUNTOS LOCALES

POR LA HIGIENE

Comprendemos que resultará inútil gastemos el tiempo en emborrillar cuartillas, porque en ciertas y determinadas esferas se escucharán nuestros lamentos como quien oye llover; pero la importancia del asunto que tratamos, nos obliga á insistir uno y otro día en nuestras quejas y en nuestras lamentaciones.

Que es la higiene pública y privada la base primordial de la vida de los pueblos, se ha dicho en distintos tonos y se ha proclamado en todos los momentos.

Que las corporaciones, las entidades y los particulares que no atienden esta cuestión vitalísima, llevan en el pecado de la penitencia, es una verdad palmaria.

Que las ciudades, los pueblos y los hogares que no se preocupan del saneamiento de calles, viviendas y personas, se exponen á las terribles consecuencias á que pudiera conducirles su desidia, es un hecho también cierto.

Y por ser esto ciertísimo é indiscutible, cuantas exclamaciones broten de nuestra pluma resultarán justificadas.

No es el año de censurar; no es la gana de molestar ni menos zaherir á nadie, lo que nos inclina á dirigir los más vituperables reproches á los encargados de velar por la higiene pública.

De poco, de nada sirve que se dicten disposiciones, que se establezcan mandatos, que se anuncien prohibiciones, si no ha de haber después la energía necesaria y la entereza precisa para hacer cumplir aquello que se establece.

Y esto ocurre, desgraciadamente, con todo lo que se relaciona con la importantísima cuestión de la higiene en esta descuidada ciudad.

Ya lo declamos el otro día, aunque en tono joco-serio, en unas notas escritas al correr de la pluma en este periódico.

Si la fatalidad hiciese que recibiésemos de improviso la desagradable visita de una epidemia, solo Dios sabe lo que ocurriría en esta ciudad, dado el abandono increíble en que se tiene lo que afecta á la higiene de la población.

Con haber practicado requissas domiciliarias, muy superficiales por cierto, á lugares en los cuales sin necesidad de penetrar, por poca vista de que se goce, se palpa enseguida la falta de limpieza, se creyó haber puesto una pica en Flandes, y hoy nadie, que nosotros separamos, se cuida de que estamos en la época más propicia al desarrollo de todas las enfermedades infecciosas.

Es verdad que aquí no disponemos de Ordenanzas municipales, cosa que tienen la mayor parte de los pueblos de menor importancia que el nuestro, pero las reglas más elementales, sin necesidad de sujetarse á medidas ordenancistas, mandan que las alcantarillas se limpien y se desinfecten continuamente y que los pozos negros y otros lugares por el estilo se acondicionen en forma que no resulten focos

de infección, y mandan también otras cosas tan necesarias como estas, que no nos entretengamos en exponer, por no hacer interminable este artículo.

Mas aquí entendemos, por lo visto, las cosas de otra manera; y, lo repetimos, hablando generalmente, nadie se cuida de la salubridad pública, y quiere Dios que cualquier día algún aviso terrible y repentino no nos coja desprevenidos.

Página agrícola

Operaciones del mes de Junio

Se cubren con tierra y se riegan los montones de abono.

Se siembra la última cosecha de nabos y maíz.

Se ventilan las cuadras y los establos, tapando los agujeros y poniendo tela metálica en las ventanas para impedir que entren las moscas sin estorbar el paso al aire.

Se esquilan los carneros y ovejas.

Se destetan los carneros de Febrero y Marzo y los potros de este último mes.

Se venden las pollas y pichones.

Se baña á los cerdos.

Se castran las colmenas vulgares.

Se siega el heno en las praderas.

Se estercolan los prados.

Se siembran verduras.

Se preservan del sol las raíces de los frutales tiernos.

Se arrancan y queman en las viñas las hojas rozadas.

Se podan y aclaran los árboles de los plantíos para darles la forma que se quiera.

Se cortan los piés de sauces y álamos procedentes de estacas del mismo año, dejando únicamente brotar el guión destinado á formar el tronco.

Se aprovecha el intervalo entre la sementera y la siega para transportar leña, carbón, materiales de construcción, y preparar las casas y almacenes para la cosecha.

En los jardines se ingertan los rosales y demás arbustos de adorno, se acomodan los claveles en tablas y se espacian las plantas que tengan mucho follaje, á fin de que no perjudiquen las unas á las otras.

También se reparan en este mes los caminos, puentes, diques, etc., etc.

Continúan los cuidados de Mayo y se da la última escarda y bina á los sembrados tardíos.

Se tercián los barbechos antes de que las flores se hayan pasado, para que las semillas no se resiembran.

Se repasan y disponen todos los aperos de recolección y se empieza por los prados y forrajes, como ya hemos dicho.

Se habilitan las eras.

Antes de la florecencia se da un buen binaje á las viñas y olivares, se asufrán las infestadas de oidium, se suprimen los brotes adventicios, chupones y ramos gotosos, y se aporcan las vides para mantener su frescura.

Lo mismo se hace con los demás árboles, descargándoles del fruto excedente, arrodriéndolos y amparándolos contra los vientos que pudieran desgajarlos.

En el último tercio de este mes se rozan las alamedas y se chapodan para aumentar con sus hojas los forrajes, mezclándolas en fresco con las pajas sobrantes ó dándolas en verde á los ganados.

Los ganados están menos expuestos á la meteorización, por tanto se sacan más temprano; se llevan á sestear y majadear en los barbechos, y se tienen presentes las advertencias del mes anterior.

Las aves de corral solo necesitan campe y sobras; se capan los pollos, lo mismo se hace con los pavipollos en cuanto han echado las carúnculas, en cuyo tiempo se han hecho tan robustos y vivaces como antes eran delicados.

Se embotellan los últimos vinos ya bien hechos, se siguen añadiendo mensualmente los de los toneles y se mantiene una media luz en las bodegas.

A fin de mes empieza la siega de cereales, ya casi en conclusión en las regiones más adelantadas, lo que impone actividad, vigilancia, y cuidados asiduos, tanto para que se haga en sazón conveniente, como para que las demás faenas no se interrumpan ó retrasen, dejando expuestos los frutos á los reveses de la fortuna.

No es decible lo que convida la adopción de segadoras, trillos, y aventadoras mecánicas, que despachan con prontitud, economía y perfección estas importantísimas faenas de la branza.

Los gusanos de seda de tercera y cuarta mada quedan en los criaderos abiertos mientras no amague tormenta; se preparan las cabanuelas para el emboque y se provee con esmero á su limpieza y alimentación.

Siembras del mes
Se siembran al aire libre: zanahorias, perifollos, escarolas diversas, coles de Milán, rizadas, coles de Bruselas, coles nabos, rutabagas, brócolis, malpicas, espinacas, judías, lechugas acogolladas, perejil, acelgas, verdolagas y rábanos.

De todas partes

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, publica la noticia de que una nueva solución de cobre, empleada en aquellos países en los grandes recipientes de agua, mata todo germen infeccioso, incluso el de fiebre tifoidea, pudiendo beberse las aguas sin temor de ninguna complicación.

Los experimentos se aplicaron primeramente para destruir algas y otras substancias impuras, y ahora puede utilizarse la solución del sulfato de cobre para destruir los gérmenes del cólera y el tífus, pudiendo conseguirlo en tres ó cuatro horas.

El doctor Hosmer, ha extraído á un niño de dos años, con la ayuda de un poderoso electro magneto, un clavo que se tragó aquella criatura y quedó localizado en el tubo bronquial.

Los rayos X precisaron con exactitud el sitio del cuerpo extraño y la operación de extraerlo, que ha sido la prime-

ra en su género, se ha practicado con gran éxito.

El arqueólogo Mr. Gayet, descubridor de Antiné, acaba de descifrar unos geroglíficos egipcios que explican de qué manera funcionaban los teatros *guignols* en tiempos de Rada-més.

También ha descubierto una especie de cajón muy grande, abierto por una de sus caras y que se hallaba lleno de muñecos.

El sabio arqueólogo francés creyó que se trataba de alguna guasa y no dió cuenta del último descubrimiento, hasta que ahora se completa con la lectura de los geroglíficos.

Las cabezas de los muñecos eran de ladrillo consistente y teñidas de colores que conservan todavía los matices; pero entre ellos hay un muñeco más negro que el betún, que sin duda debía ser el traidor de la compañía.

El célebre compositor Strauss dará á conocer estos días en Londres su sinfonía «Doméstica» que consta de tres partes.

En la primera, titulada el *Marido*, hay dos tiempos, uno *andante cariñoso*, y el otro *furioso*; el tema de la *mujer*, está interpretado por un movimiento *caprichoso*, y el del *niño*, por un simplicismo, motivo que recuerda las obras de Haydn.

Suponemos, que como dicen en una piecilla española, la discordia doméstica tendrá que tratarse necesariamente en *stacatto*.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Los alcoholes

La cuestión alcohólica tiene preocupadísimo al Gobierno, en particular al ministro de Hacienda, á quien, según un guasón del fusionismo, será preciso aplicarle el amoniaco si dentro de brevísimo plazo no llegan á un arreglo satisfactorio.

Er Sr. Osma, se resiste á transigir en los términos que desean los alcohólicos y viticultores; pero está dispuesto á ceder algo de su parte, con tal de que nadie trate de hacer un nuevo proyecto que en nada se parezca al elaborado por él, con el beneplácito de sus compañeros de Gabinete.

Mella

Por causas ajenas á su voluntad, no llegará hasta mañana á Madrid el diputado señor Vázquez de Mella.

Enmienda

La minoría republicana del Congreso ha presentado la siguiente enmienda al último párrafo del artículo 21 del dictamen sobre el proyecto de alcoholes, según la cual, debiera quedar redactado en esta forma:

«Los criadores y exportadores de vinos, así como los especuladores y cosecheros, ya sean éstos últimos solos ó asociados, tendrán facultades de elaborar mistelas con alcoholes, exentos de todo impuesto; pudiendo la Administración

tomar las medidas que crea necesarias para asegurar el destino de los alcoholes y garantizar el pago de los derechos de los mismos, si las mistelas se destinasen al consumo interior».

Los viticultores

Se sabe que la comisión de viticultores que con el señor Canalejas ha visitado al ministro de Hacienda, por ser de la región levantina, tienen aspiraciones que discrepan algo de las de otras comarcas. El Sr. Alegret desea que los alcoholes de orujo se consideren como vínicos para la tributación.

El diputado Sr. Alegret ha solicitado del Sr. Montero Ríos, a cuyo estudio está sometido el proyecto de ley de aparcerías, que los contratos denominados en Cataluña de «Rebasa Morta», sean excluidos de los juicios de desahucio, que se trata de imponerles.

D. Eugenio ofreció informar favorablemente.

La comisión que entiende en el proyecto de contrabando y defraudación ha dictaminado de conformidad.

DEL EXTRANJERO

Propósitos de los yanquis

Telegráfin al *Daily Chronicle* de Londres, desde Washington, que los yanquis pretenden apoderarse de las Aduanas de Tánger, si Perdicaris, que se encuentra enfermo, no es puesto, sin más dilaciones en libertad.

De la guerra

Según noticias procedentes de Tokio, 6.000 rusos con artillería de montaña, persiguen a los convoyes japoneses en las regiones de Saematse y Aiyang y que los destacamentos rusos que se dirigen a Gensam, se inclinan al parecer hacia el Oeste.

Entrevista comentada

En los círculos diplomáticos de Roma, se comenta una entrevista que ha celebrado monseñor d'Armailkag, rector de la iglesia de San Luis de los franceses, con Su Santidad el Papa Pío X, pues algunos la relacionan con una misión importante, a consecuencia de supuestas dificultades surgidas desde que se retiró de Roma el embajador de Francia cerca del Vaticano.

Terrible tormenta

Con motivo de una formidable tormenta descargada sobre el pueblo de Maners (Francia), se desbordó el río y produjo el hundimiento de varias casas, sabiéndose que ocurrieron desgracias, pues van retirados ya nueve cadáveres y se cree que hay más.

Fondeado

Ha fondeado en Veracruz procedente de la Habana, el vapor «Alfonso XII».

La libertad del trabajo

Dicen de Marsella que la marina mercante solicitó del Gobierno haga por respetar la libertad del trabajo, ante el anuncio de la huelga de los Docks.

LAS CORTES

Sesiones del día 8 de Junio

Congreso

Abrese la sesión a las tres y veinte, presidiendo el señor Romero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Domínguez Pascual, Sampedro y Maura.

El presidente manifiesta que no habiendo podido celebrarse más que una sesión de las cinco que ha convocado el Congreso para las mañanas y no obstante el acuerdo de la Cámara, propone a ésta que cesen dichas sesiones.

El Congreso así lo acuerda, así como reunirse mañana en secciones.

El Sr. López Puigcerver dice que el pedrisco de ayer ocasionó grandes daños en las provincias de Ciudad-Real y Toledo y otras. Para remediar estas calamidades pide que se solicite un crédito extraordinario.

El Sr. Sánchez Guerra se manifiesta conforme al expuesto por el Sr. Puigcerver y anuncia ha pedido a los gobernadores de las expresadas provincias la nota de los daños ocasionados.

El Sr. Fernández Blanco pide al ministro de la Gobernación tenga en cuenta los destrozos que produjo el pedrisco en varios puntos de la provincia de Badajoz.

Contéstale diciendo harase extensivo sin reparo a todas las provincias damnificadas.

El Sr. Llorens denuncia abusos cometidos por los empleados en los teléfonos interurbanos.

El Sr. Mayner pide que con el crédito extraordinario de que queda hecha mención, se remedien los destrozos hechos por el granizo en Tarazona.

El Sr. Conde de Garay pregunta por la subvención de dos millones de pesetas que en concepto de gastos por capitalidad se concedió al Ayuntamiento de Madrid y expone su opinión de que parte de esa suma debe invertirse en dar trabajo a los obreros que les falte.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Morayta formula varios ruegos.

El Sr. Lerroux pregunta al Gobierno qué medidas tiene tomadas ante la frecuencia con que se repiten las explosiones en las minas y que si hay responsabilidad de parte de alguien, que se haga efectiva.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca diciendo que se están instruyendo expedientes.

D. Luis Canalejas presenta y apoya una proposición de ley.

El Sr. Zorita pregunta el paradero de una denuncia que presenta acerca de los presupuestos parciales del Africa Occidental.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul el señor Allendesalazar.

El Sr. Muñoz pide el expediente que ha motivado la corta de 40.000 pinos en un pueblo de la provincia de Soria; con este motivo aprovecha la ocasión para hablarnos de la langosta y de la mala administración de algunos Municipios y de otras cosas.

Le contesta el ministro de Agricultura ofreciendo atender sus ruegos.

Orden del día: Testamentos ológrafos.

El Sr. Sánchez Román combate el proyecto.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca y rectifican ambos.

EL CORRESPONSAL

8 Junio

La enseñanza agrícola en los cuarteles

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una interesantísima real orden circular implantando, como en-

sayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Oroya.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones a que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios prácticos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables a labores del campo, durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes, en las épocas que juzguen convenientes, determinarán los núcleos de individuos, que se solicitará de los capitanes generales se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

De la provincia

DE TORQUEMADA

Peregrinación a la ermita de Nuestra Señora de Valdesalce

Nuestro digno párroco don Zenón Moreno, infatigable propagandista de los cultos a la Reina de los Cielos, hace tiempo que viene trabajando para conseguir que la romería proyectada por las Hijas de María a la ermita donde se venera la Virgen de Valdesalce sea la más solemne y fervorosa posible; ha invitado al efecto, no sólo a todas las cofradías y hermandades que hay en esta villa, a las autoridades, a las personas piadosas y devotas de la milagrosa Virgen, sino que también ha extendido sus invitaciones a todos los pueblos comarcanos, de donde, se guramente, vendrá un crecido número de peregrinos a postarse de hinojos ante su adorada Madre.

Los preparativos que por todas dichas entidades se vienen haciendo presagian que la romería será un acontecimiento que hará época en los fastos de la historia del visitado santuario.

Por la mañana temprano del próximo domingo habrá en la iglesia parroquial comunión general de las Hijas de María y demás personas devotas; a las ocho y media se saldrá de la iglesia cantando el Santo Rosario; a las diez Misa solemne en la ermita y Sermón; a las tres y media Rosario y Plática.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos los que tomen parte en la romería.

EL CORRESPONSAL

6 Junio de 1904.

DE ACTUALIDAD

Un tratado franco-japonés

Esto fué por el año 1884. El Gobierno del Mikado envió a Europa una misión especial con objeto de estudiar las instituciones militares de las grandes potencias europeas. Figuraba al frente de ella el general Oyama y obtuvo la correspondiente autorización para visitar los establecimientos que dependían del ministerio de la Guerra de Francia. La misión japonesa permaneció dos meses en Francia, viéndose acompañada por oficiales agregados a la legación de Tokio.

A la sazón, la situación para Francia en el Extremo Oriente era muy complicada. El almirante Courbert se había apoderado de Formosa y reducido a inanición a la flota china; pero el Gobierno de Pekín suscitaba grandes dificultades a Francia en la frontera meridional del celeste imperio y el Tonkin y Annam fermentaban en odio contra Francia.

Entonces uno de los japoneses agregado a la misión del general Oyama, hizo los primeros sondeos para un futuro tratado franco-japonés, una de cuyas bases consistía en la expansión japonesa mediante la anexión de la Corea.

El Japón además podía lanzar sobre la China, 150.000 soldados, que facilitarían a Francia su tarea de dominar la Indo china, valiéndose principalmente de la escuadra.

La isla de Formosa, se reintegraría al Japón, y desde entonces esta nación quedaría clasificada entre las potencias europeas, y Francia contando con la alianza de un país tan fiel en la amistad como tenaz en los odios, aseguraba su influencia en el Pacífico, mientras que China se convertía en nación del Japón.

Durante la gestación de tales proyectos, surgió como era natural la cuestión sentimental, el problema de las razas, pues Francia se colocaba en la posición de fomentar el peligro amarillo.

Para agrietar los temores de Francia, la misión del general Oyama decía, que los asiáticos, no acariciaban propósitos imperialistas y de conquistas, sino que tan solo fueran respetados en su propia casa.

Quedaba sin embargo un punto negro, el recuerdo de los asesinatos de extranjeros cometidos por los japoneses durante los años que mediaron desde 1853 a 1869, y esta evolución sangrienta entibió no poco los primeros entusiasmos de Francia.

Lo que insinuó tímidamente el agregado militar japonés, se formuló más tarde abiertamente al Gobierno francés por el general Camponon, cortó de raíz unas proposiciones que nada parecían seducir a sus temperamentos e ideas de buen francés. Así quedó aplastado el tratado que el Japón brindaba a Francia.

El Japón eligió desde aquella fecha otro contratante, dirigiéndose a Inglaterra, y Francia que conocía ya los propósitos del Japón se acogió con entusiasmo a Rusia, nación que podía contrarrestar la influencia británica enagenada ya por el Imperio del sol naciente.

UNA CATASTROFE

En *La Opinión de Asturias*, hallamos los siguientes detalles relacionados con la catástrofe ocurrida en una mina de aquella provincia:

Anteayer, a las seis de la tarde, ocurrió una sensible catástrofe en el grupo minero *Melendrero*, sito en la parroquia de Bío, que dista de Ujo cuatro kilómetros.

Las minas son de la propiedad del señor marqués de Comillas.

Hallábanse dentro de la mina, a unos 600 metros de la entrada, trece obreros, y sin que se sepa la causa se produjo una explosión de gas grisú, muriendo todos ellos, unos quemados, otros a consecuencia del fuerte golpe recibido y otros asfixiados por el óxido

de carbono que se produjo después de la explosión del grisú.

Fuera de la mina estaban siete hombres cuando sucedió la catástrofe y cayeron en tierra resultando heridos. Uno de éstos falleció al poco rato y otro se halla muy grave.

Llevaban todos ellos lámparas de cierre magnético que solo pueden ser apagadas por medio de un imán del que no pueden disponer los obreros.

Se presume que la catástrofe fué ocasionada por algún na imprudencia, pues los mineros compañeros de las víctimas manifestaron que a pesar de haberseles prohibido el fumar lo hacían, llevando cerillas escondidas debajo de la gorra.

Como la explosión del grisú solo puede ser producida por llama, se cree que haya ocurrido del modo que queda referido.

En la mina no hubo hundimientos de consideración.

Dentro de ella estaba un tren compuesto de siete vagones cargados de escombros y tirado por un buey.

A pesar de que los vagones fueron lanzados a gran distancia el animal no murió.

Tan pronto como se tuvo noticia del triste suceso salieron para Ujo los ingenieros de minas D. Emilio Jiménez y D. Juan Hereza, quienes inspeccionaron las minas *Melendrero*.

También el digno gobernador civil Sr. Polanco, que supo la noticia en Langreo, marchó inmediatamente, regresando a Oviedo en el mixto de la noche. Los cadáveres de las víctimas fueron extraídos sin dificultad alguna, desarrollándose desgarradoras escenas que conmovieron hondamente a cuantos las presenciaron.

A los cadáveres se les dio ayer cristiana sepultura, asistiendo al fúnebre acto muchas personas.

Descansen en paz el alma de esos desgraciados obreros.

Crónica Judicial

El robo de la plaza de Abastos

Ante el Jurado de esta capital se ha visto hoy la causa instruida contra Simón García del Val, acusado como autor del robo verificado en la plaza de Abastos de esta ciudad durante la noche del 18 al 19 de Octubre último.

El tribunal del Jurado quedó constituido en la siguiente forma:

- D. Alejandro Aguado Ramírez.
- » Andrés Cisneros Boada.
- » Andrés Ortega Alegre.
- » Alvaro García Martínez.
- » Angel Alonso Alonso.
- » Isidro Pérez Villoldo.
- » Agustín Moretón Cuadrado.
- » Manuel Martín Rojo.
- » Gregorio Marcos Pelayo.
- » Blas Diez González.
- » Melitón Seco Menéndez.
- » Anastasio Trigueros Roldán.

Suplentes:

D. Julián Marcos Regalía.

» Mariano López Rovellar.

Constituido de esta manera el tribunal de hecho, el secretario da lectura a los escritos de calificación de las partes.

Según las conclusiones provisionales del ministerio público, en la noche del 18 al 19 de Octubre del año próximo pasado, el vigilante nocturno de la Plaza de Abastos, Simón García del Val penetró en la caseta de Enrique Fuentes suscitando una explosión de gas grisú, trayendo de 40 a 50 pesetas en calderilla y de 40 a 50 pesetas de zapatillas y un saco de lana en 25 céntimos. Tam-

bién sustrajo de otro puesto una funda de almohada, tasada en 50 céntimos, teniendo que romper el candado de la trampa metálica para efectuar la sustracción. El fiscal califica el hecho de un delito de robo con la circunstancia modificativa de abuso de confianza. La defensa niega toda participación de su patrocinado en el hecho de autos.

Se procede á la práctica de las pruebas empezando con el interrogatorio del procesado quien manifiesta que no sintió ruido alguno en la plaza de Abastos y que próximamente á las once y media ó doce de la noche notó que la cerradura metálica de la caseta robada estaba abierta un poco y que por la mañana advirtió al dueño del descuido al parecer y que entonces éste notó el robo.

Ante el tribunal desfilan muchos testigos en su mayor parte vendedores de la plaza de Abastos, después de cuya prueba se practica la documental, á continuación de la cual el señor secretario da lectura á algunas conclusiones que modifica el Ministerio público quien en hermoso y concienzudo discurso aboga por sus conclusiones definitivas en las que solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

ZEDA

UN AZOTE

Los estragos de la anemia

La anemia ó pobreza de sangre es indudablemente el azote de España. Los climas cálidos del Sud de Europa predisponen á la debilidad, á la pobreza de la sangre. No hay más que considerar el número de mujeres y de hombres también, pálidos y débiles, sin color en las mejillas ni en los labios, para comprender que la anemia hace numerosas víctimas.

Sólo se conoce un medio de combatir la anemia: Tener sangre. Precisamente porque las Píldoras Pink proporcionan sangre en cada dosis, están consideradas como el más poderoso remedio contra esta enfermedad. Será interesante para todo el mundo el certificado de curación siguiente, de un caso de anemia rebelde, complicado por dolores de estómago. doña Ventura Isanta, calle de Cremat Gran, núm. 13, 3.º, Barcelona, es la persona curada, y nos escribe:

«Hace ya bastante tiempo que empecé á sufrir. Principié por estar pálida y delgada y sin poder digerir. Los dolores después de mis comidas aumentaban insensiblemente. Fuera de esto, tenía síntomas muy desagradables: Gran debilidad de piernas hasta el punto de sostenerme con dificultad, lengua cargada y con amargo sabor de boca. Siempre estaba cansada y sofocada. Tenía ataques nerviosos, jaquecas é insomnios. Después de haber probado diversos remedios, me aconsejaron dos buenas amigas que tomara las Píldoras Pink, con tanta insistencia, que decidí tomarlas. Desde la primera caja sentíme mejor y reapareció el color en mis mejillas, indicio seguro de que las Píldoras Pink me proporcionaban sangre. Continué el tratamiento y fui sintiéndome fuerte, aumentando mi apetito y regulándose mis digestiones. Las Píldoras Pink me han devuelto la salud perfecta.»

La acción potente de las Píldoras Pink como regenera-

tor de la sangre y tónico de los nervios las hace inmejorables y soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, dolores de estómago, desvanecimientos, jaquecas, neuralgias é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

BOLETIN LOCAL

Santos de mayo.
El Sarrado Corazón de Jesús, Santa Margarita y San Timoteo.

Oficios religiosos.
En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En San Francisco hay Comunión general en las Misas de cinco y media y de las siete y media, y por la tarde se hará la consagración de Celadores y Celadoras.

En las Esclavas predica el Sr. O. Nicolás Peláez.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay absolución á las doce.

Oficio.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía.

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Marcelo Hernaz González, hija de Salvador y Eustera, calle Mayor principal, 162.

Matrimonios.—Atilano Puras Saez, de Valdeuilas, de 23 años, con Celestino Incián Muñoz, d. Palencia, de 21 años.

NOTICIAS

El Sr. Obispo

Esta tarde, después de la procesión de la Octava del Corpus, saldrá con dirección á Carrion de los Condes, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, en cuya ciudad presidirá la fiesta próxima del Sagrado Corazón de Jesús.

Se encuentra en Villada, con motivo de estarse verificando los exámenes de las escuelas públicas, el inspector de 1.º enseñanza D. Magín Recio.

En la Gaceta se ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, reduciendo en 50 por 100 las cuotas que satisfacen las sierras mecánicas que emplean los dueños de monte para el laboreo de las maderas que se produzcan en los mismos.

Ferías

Durante los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Junio se celebrarán en Villada las renombradas ferias de San Luis Gonzaga.

Habrán dianas, gigantones, cucañas, funciones de teatro, sesiones de cinematógrafo, bailes y otros festejos.

A juzgar por lo selecto y variado del programa, las ferias prometen verse bastante animadas.

Procesión

Con igual solemnidad que en años anteriores, cuando cerramos esta edición recorre los alrededores de la S. I. Catedral la procesión de la Octava del Corpus.

Dicen de Cádiz que siguen en la plaza de San José las escavaciones en busca de sus puestos tesoros que aparecen entre la arena.

Desde anoche han aparecido cuarenta duros. Tienen el busto de Fernando VI.

Créese que proceden de barcos piratas perdidos en aquella costa.

Un gitano llamado Mangande, veló toda la última noche buscando dinero en la arena.

Otro, después de cavar todo el día, sólo cogió una insolación.

Muchos obreros abandonan sus trabajos para ir á la playa.

Todos los golfos y colilleros de Cádiz están en la playa revolviendo la tierra con pinchos y palos.

Sacerdote heroico

Escriben de Peñafior (Sevilla) dando cuenta de un verdadero acto de heroísmo, llevado á cabo por el señor cura párroco de dicho pueblo, don Antonio Rojas.

Cuando dicho señor paseaba por la orilla del Guadalquivir, cerca de una fábrica de harinas de los señores Peña y Compañía vió que un niño cayó á la presa de la fábrica mencionada, y que poco después le arrastraba la corriente hácia las compuertas, donde seguramente hubiera perecido.

Despreocupándose del grave peligro á que el respetable sacerdote exponía su vida lanzóse al agua y luchó contra la corriente hasta conseguir salvar á la infeliz criatura.

Enterados del caso los vecinos de Peñafior, premiaron con entusiastas aclamaciones al heroico sacerdote, y á ellas unimos nuestra más cariñosa felicitación.

Amortización

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado el día 30 de Abril de 1890 con la comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 18 del presente, á las doce, se celebre el sorteo para la amortización de 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes á la anualidad de 1903, y cuyo reembolso pertenece al 1.º de Octubre próximo.

Robo

En la noche del 7 de los corrientes les fueron robadas dos caballerías menores á los vecinos de Población de Campos Vicente Husillos y Valentín Mediavilla.

Compra

La Comisión Central de Remonta de Artillería anuncia la compra de caballos de tiro ligero, siendo el término para presentar las proposiciones 15 días.

Vacantes

En el Ayuntamiento de Palacios del Alcor se hallan vacantes las plazas de guarda municipal y mulatero, dotadas respectivamente con 200 y 400 pesetas anuales.

El término para solicitarlas son 8 días.

Denuncia

Por infracción de la ley de pesca, ha denunciado la guardia civil del puesto de Villoldo al joven Alberto del Val.

Armas

El Gobierno de Vizcaya ha autorizado á los Sres. Gárate y Comp.ª para remitir armas á esta plaza.

El médico especialista director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 12 y 13 de Junio en el ho-

tel Continental, de once á seis, á todos los que padescan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales, articulados que con tan buen resultado viene á hacer tiempo aplicando dicho médico.

Fuerales

A las diez de la mañana de hoy se celebraron en la iglesia de San Lázaro solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Micaela Fernández Fernández, que como dijimos anteayer, falleció en Madrid el día 6 del corriente.

Al acto fúnebre ha asistido numerosísima concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba la finada y goza su desconsolada familia.

A los atribulados viudo, hijos, madre y demás parientes, les reiteramos el más sentido pésame.

Administración principal de Correos de Palencia.—Anuncio

Cumpliendo lo mandado por la Dirección general del ramo y de conformidad con lo prevenido en el capítulo 1.º del título 2.º del reglamento vigente para el servicio de Correos, esta Administración principal convoca á concurso á los dueños de fincas urbanas sitas en el barrio de la estación de Cisneros, para la cesión en arrendamiento por término de cinco años, de un local apropiado para la conveniente instalación de las oficinas de Correos de la estafeta de Cisneros, con habitación adecuada para el jefe de la misma, bajo el tipo máximo de setenta y cinco pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta principal y en la Alcaldía de Cisneros; por lo que se invita á los dueños de las casas sitas en el expresado barrio de la estación de Cisneros á la presentación de proposiciones en aquella Alcaldía, las cuales deberán extenderse en papel sellado de la clase 11ª y se admitirán dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial. Palencia 7 de Junio de 1904. —El administrador principal, Leandro Arguñaris.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Interesante

Los labradores que quieran proveerse de las mejores máquinas Segadoras y Rastrillos ó Respiadoras, pueden hacerlo de casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, que tienen la concesión para España, de la sin rival marca «Massy.» Grandes existencias.

HERNIAS (Quebraduras)
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Ma-

dríd, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padescan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene á hacer tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los días 12 y 13 de Junio, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

GRÁFICA

Un domador de fieras de París en un circo, según la prensa dice, por un tigre furioso muerto ha sido.

Y una esposa malvada que vive en Vertabillo, á su débil esposo le ha arrancado una oreja de un mordisco.

El caso es diferente y el final es distinto, que aquél produjo espanto y el otro carcajadas y silbidos.

Pues bien, hablando de esto no faltan individuos solteros que aseguran que mujeres y tigres son lo mismo.

La prensa rotativa nos dice en tonos acres que en nuestro reñidero no cuajan las sesiones matinales.

Que son los diputados un grupo de holgazanes que prefieren á todo tomar tranquilamente el chocolate.

Y la prensa diaria que en nuestra ciudad sale, por cosa parecida del Concejo también snele quejarse.

Vaya que nuestro pueblo tiene representantes que por sus sacrificios han de hacerle algún día memoria-bles.

Ante tal semejanza hoy ya no duda nadie que para bien de todos, diputados y ediles son iguales.

LINO G. ANSÓTEGUI

Continúa en la 4.ª

AMERICANAS

de alpaca forra las, se acaba de recibir la segunda remesa en la Camisería, Orbatería y Casa de Novedades de

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

Frente á la ferretería del señor Guzmán

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Libros y Revistas

Electricidad

Técnicos y comerciantes, es decir, ingenieros, montadores, instaladores, comerciantes de material eléctrico, comisionistas de maquinaria y cuantos quieran estar al corriente de los últimos detalles de los inventos y nuevas aplicaciones de la electricidad al alumbrado, tracción, etc., así como conocer la residencia y domicilio de cuantos ejercen una profesión relacionada con la electricidad, deben leer con detenimiento la obra del conocido ingeniero, electricista Sr. Yessares, que la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos acaba de publicar con el título *Anuario de Electricidad para 1904*.

En esta obra, que tiene un doble carácter científico y comercial, se hace una recopilación detallada y un estudio concienzudo de cuantos trabajos sobre lámparas, pilas y acumuladores se han hecho en el último año; se dan á conocer los últimos adelantos en telegrafía y telefonía; los modernos sistemas de tracción eléctrica y las diversas aplicacio-

nes que han hecho de la electricidad en los caminos de hierro; se describen las nuevas máquinas presentadas al mercado por la ciencia, y, en una palabra, se da á conocer todo cuanto se ha dicho y hecho sobre electricidad y sus aplicaciones. Además, contiene una parte de gran valor para cuantos se dedican á esta ciencia, con la que se evita pérdida de tiempo en cálculos y resolución de las fórmulas, puesto que da resueltas cuantas puedan ocurrir en proyectos, en verificación de contadores ó en la parte comercial. Esto en cuanto á su carácter científico; en el comercial se pone al corriente el industrial de cuantas reales órdenes, disposiciones, etc., se han dictado en el último año relacionadas con la electricidad é industrias á ella anejas; de las tarifas de Aduanas y transportes ferroviarios de máquinas, material eléctrico, carbones, etc., y por último, con el indicador de direcciones conoce las señas de los ingenieros, instaladores y montadores electricistas residentes en España; las de los comerciantes, fabricantes y comisionistas de máquinas, aparatos

y materiales de electricidad de España y extranjero, así como las poblaciones que cuentan con central de alumbrado ó de tracción, con expresión de datos sobre las personas ó sociedades propietarias, director, clase de motores y dinamos que usen, potencias, número de lámparas y casa constructora, y una relación de las poblaciones que carecen de alumbrado eléctrico, con el número de sus habitantes é importancia de cada una. Tan útil libro se vende en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

TELEGRAMAS

De Tánger.— Varias noticias

Madrid 9 (11:30) Comunican de Tánger que el sultán, accediendo á las peticiones de Inglate-

rra y Estados Unidos, ha perdonado á Raisuli, nombrándole cabo de la kabila Aduasa.

Los cautivos quedarán en libertad.

Proyecto

Madrid 9 (11:30) Proyéctase presentar á las Cortes una proposición pidiendo la rebaja del impuesto de consumos sobre vinos, cuando se hayan recaudado más de 25 millones del impuesto sobre alcoholes.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ataque á Port-Arthur?

Madrid 9 (11:40) Insistese en que los ja-

poneses atacan desde el sábado á Port-Arthur, ocupando un semicírculo de 40 kilómetros por mar y tierra. Esperábase con ansiedad noticias concretas.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

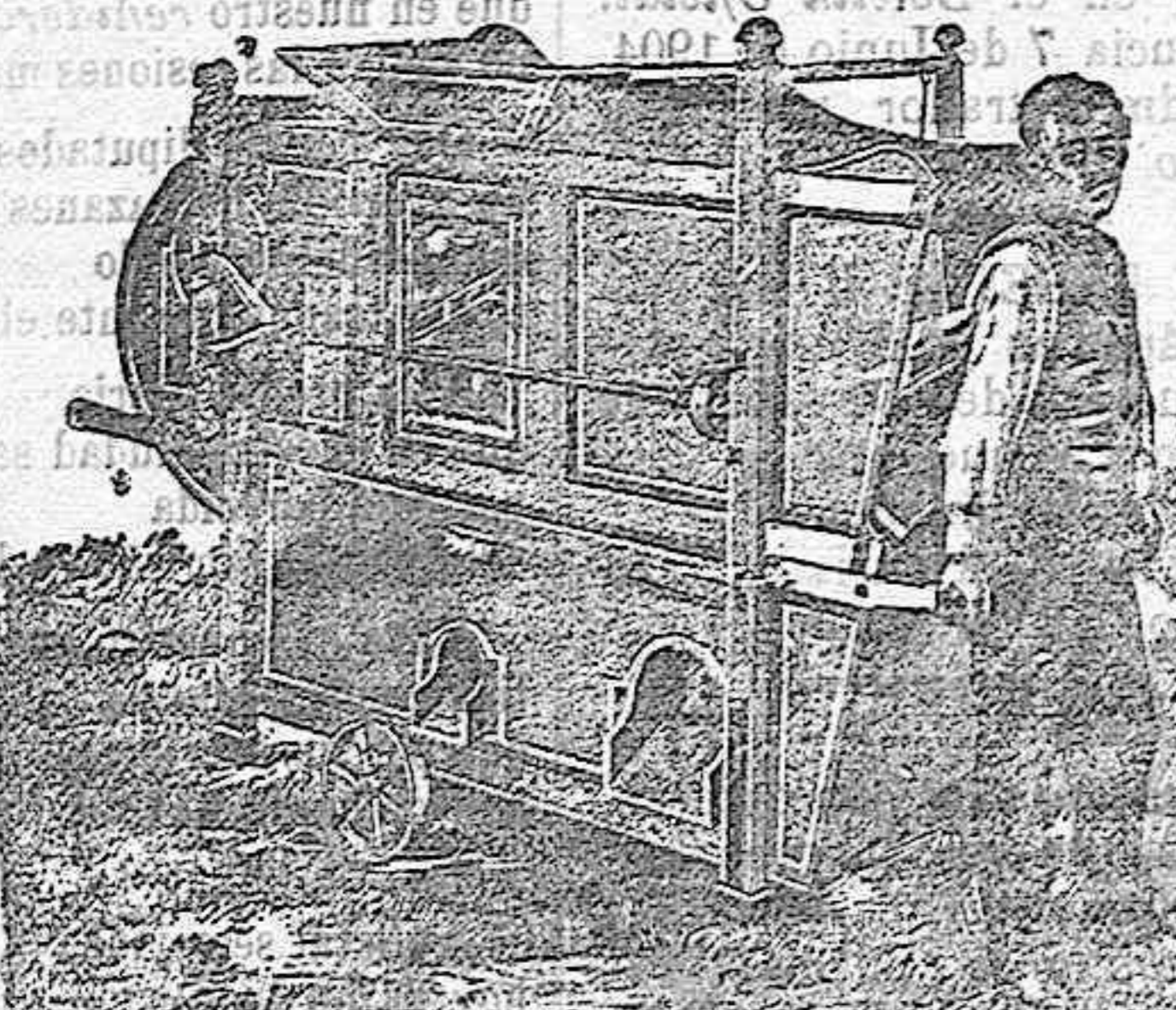
Cotización del 8 de Junio

Interior contado,	76 45
Fin de mes,	76 45
Fin próximo,	76 45
Amortizable 5 por 100,	40 00
Banco de España,	488 50
Compañía de Tabacos,	428 10
Tesoro,	100 00
CAMBIOS	
París,	33 60
Londres,	73 80

Imp. y lib. de Abundio Z. Manóndez

SOLUCION PAUTAUBERGE
 el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO
 más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
 para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
 PAUTAUBERGE, 94, Rue Lafoe, París y las principales boticas.
 Recetarlos de las farmacias y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

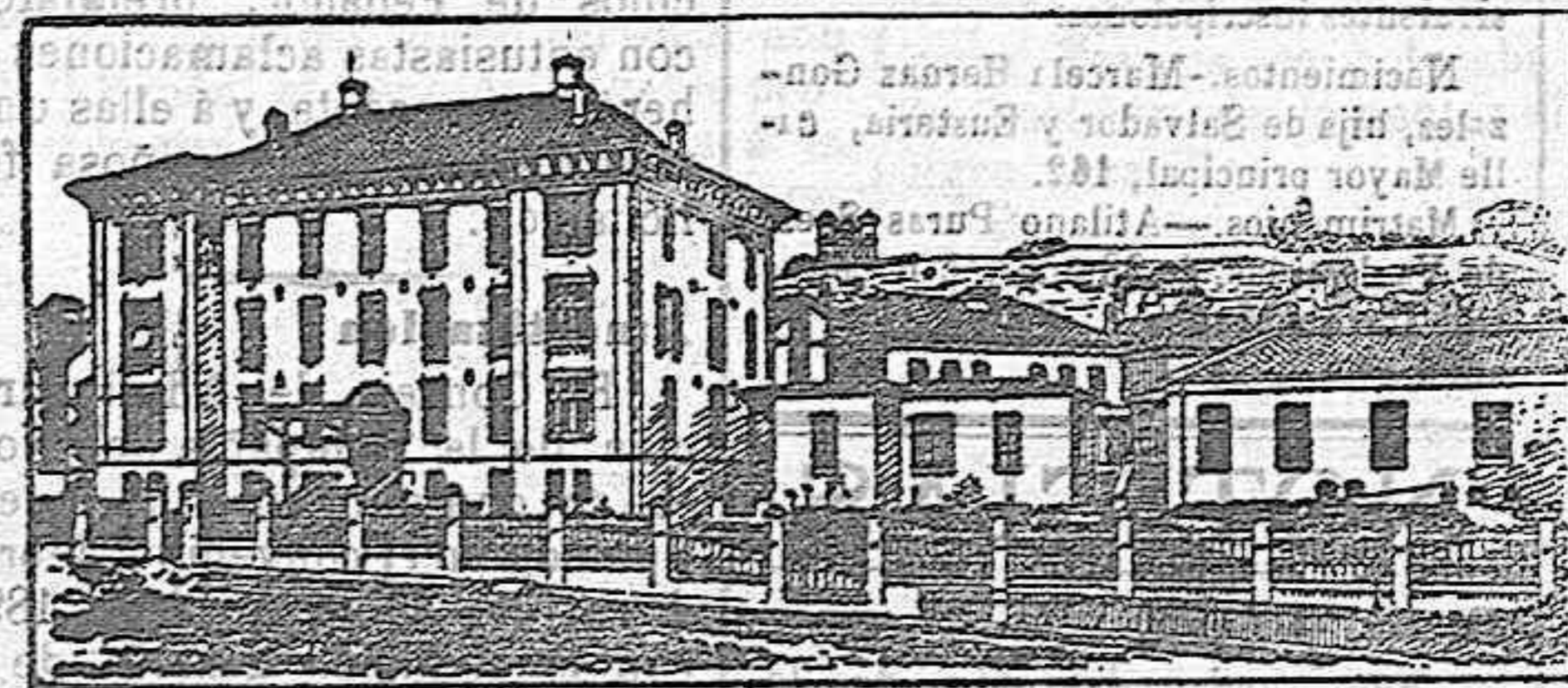


Almijos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.
 Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Molinos** para riegos, **premas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **bisurcos, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos sean necesarios para el cultivo moderno.
 Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é Hijos, Almijos** (Valladolid). Punto de venta en **Patencia D. Francisco Salgado Zamora**.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA
 DE
DOMINGO CANTUCHE
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66
 En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.
TODO CON GARANTÍA
 Relojes sistema **ROSKOPF**, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema **ROSKOPF**, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colgado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES
 DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
 de Madrid y Barcelona
 Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **BUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.
 Avenida de Cristo del Alizal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
 Verdadero sanatorio para la esclerosis, según el informe de Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora **AGUAS MADERES**, arálogas y muy superiores á las de Balis de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Nauheím en Alemania.
 Eficacísimas para el **lunatismo, escrófulas** en todas sus manifestaciones, **raquitismo, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, neuropetismo, anemia, cloranemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas**.
 Esmerado servicio de fonda. Especíes y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.
 Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.
 Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.
 Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Mancebo veterinario
 Se necesita uno que sepa su obligación. Para tratar, con don Rafael Oano, veterinario, en Cervatos de la Oueza.

AMA DE CRIA
 Casada, de 27 años, leche de 7 meses, para criar en su casa; dirigirse á Amada Ortega, en Torquemada.

SE NECESITAN
 Dos dependientes de barbería, morales y de buena costumbres; para informarse con Serafin López, cirujano menor, Mayor pral., 24.

Venta de la casa mesón de Bahillo
 Por fallecimiento de su dueño, se vende dicho mesón situado en medio del pueblo en la calle Mayor, número 14. Tiene habitaciones amplias y hasta sobrantes para el negocio á que se dedica, cuerdas para más de cien caballerías, pajares, corrales y puertas accesorias; afianza á este pueblo en breve dos carreteras en construcción y por lo conocido se vé muy frecuentado de parroquianos el establecimiento; para tratar dirigirse á Eusebia González, en Bahillo.

VINOS
 Vino clarete manchego superior, á 5 pesetas cántaro.
 Vino tinto de Rioja, superior, á 3'50 ptas cántaro.
 Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.
 Almacén de Julián Miró, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A; no confundir esta casa con otra.